

A los señores accionistas de LEGALAGIL S.A.

Como Gerente General de LEGALAGIL S.A. y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente y de nuestros estatutos cumplo en presentar mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Aclarando que aunque no actué como tal en el mencionado ejercicio económico me he enterado de los movimientos económicos de la empresa, la misma que ha estado prácticamente inactiva, pero que internamente se han presentado proyectos inmobiliarios desde que asumí la Gerencia General. Es en realidad en el año 2014 donde veremos actividad pequeña, pero que significará el inicio del crecimiento institucional.

He revisado además los aspectos tributarios y los aspectos legales de la institución y todos se han encontrado al día. Se ha armado los archivos correspondientes tanto contables como societarios.

Producto de la gestión del año pasado 2013 se tiene contactos importantes con empresas inmobiliarias con la finalidad de participar en algún proyecto de esta importante área de producción del país. También se inició gestiones con organismos financieros del interior y del exterior del país para recibir algún crédito que nos permita incursionar en el área que más se destaca nuestra organización. Consta el diseño de prestación de servicios profesionales.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Andrés Fernando Idrovo Cárdenas

Gerente General

LEGALAGIL S.A.

Guayaquil, Octubre 15 del 2014